

Quito, 19 de septiembre de 2015.

Señora Doctora
JANET HERNANDEZ CRUZ

Ciudad.-

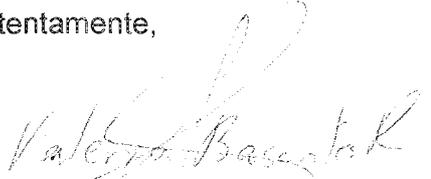
De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que en la Junta General de Accionistas de la compañía PROGENETICS-ECUADOR S.A. celebrada el 19 de septiembre del 2015, se le nombró Presidente de la compañía para un periodo estatutario de cinco años.

Al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de éste y en caso de que el cargo se halle vacante por cualquier motivo y ejercerá las demás facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos de la compañía.

PROGENETICS-ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, el 13 de agosto del 2015, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cuatro (24) de agosto del mismo año.

Atentamente,



Valerya Basantes Reyes
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de Presidente de la compañía PROGENETICS-ECUADOR S.A., para la que he sido nombrada en esta misma fecha y lugar.



JANET HERNANDEZ CRUZ
C.I.1716051063



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48240
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16059
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

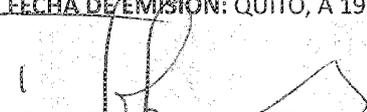
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROGENETICS-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERNANDEZ CRUZ JANET
IDENTIFICACIÓN	1716051063
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4314 DEL:24/08/2015 NOT.6 DEL:13/08/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL